SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES MODULAR (SIGM)

MANUAL DE USUARIO DE LA CONSULTA DE DOCUMENTOS POR CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV)

SIGM v3

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Administración Local Soluciones

Control de versiones

Versión	Fecha aprobación	Cambio producido	Autor
1.0	Septiembre 2012	Versión inicial	IECISA

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 4

1.1 VISIÓN GENERAL DEL SISTEMA 4

1.2 FINALIDAD DEL DOCUMENTO 4

1.3 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 4

2 ACCESO A LA APLICACIÓN 5

3 PANTALLA PRINCIPAL 6

1 Introducción

1.1 *Visión general del sistema*

AL SIGM es la plataforma de Tramitación Electrónica del MINETUR, solución integral para la tramitación electrónica de los procedimientos administrativos, que fomenta la interoperabilidad entre administraciones mediante su adaptación a estándares de comunicación así como la reutilización de recursos e información pública.

1.2 *Finalidad del documento*

El presente documento contiene el manual de usuario para la aplicación de *Consulta de Documentos por Código Seguro de Verificación (CSV)*.

1.3 *Definiciones y Abreviaturas*

A continuación se expone una tabla con los diferentes acrónimos y abreviaturas utilizados a lo largo del documento, con su correspondiente definición.

Acrónimo / Abreviatura	Definición
MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
IECISA	Informática El Corte Inglés S.A.
SIGM	Sistema Integrado de Gestión de Expedientes Modular
AL	Administración Local

2 Acceso a la Aplicación

La aplicación de *Consulta de Documentos por Código Seguro de Verificación* permite a los usuarios internos recuperar documentos generados en la plataforma AL SIGM, a través de su código seguro de verificación (CSV). Estos documentos pueden ser tanto justificantes de presentación de un trámite telemático, como documentos generados y firmados en la gestión de expedientes: consultando el documento original, se puede verificar que una copia presentada no ha sufrido modificaciones.

El acceso a la aplicación de *Consulta por CSV* se hará desde el portal del Organismo o el enlace suministrador por el organismo AL SIGM, pudiendo habilitarse un icono para el mismo en el escritorio del tramitador.

En este manual se supondrá que el acceso se realiza desde el portal de AL SIGM, seleccionando el enlace *Consulta de Documentos por Código Seguro de Verificación (CSV)*, como se muestra en la siguiente imagen:

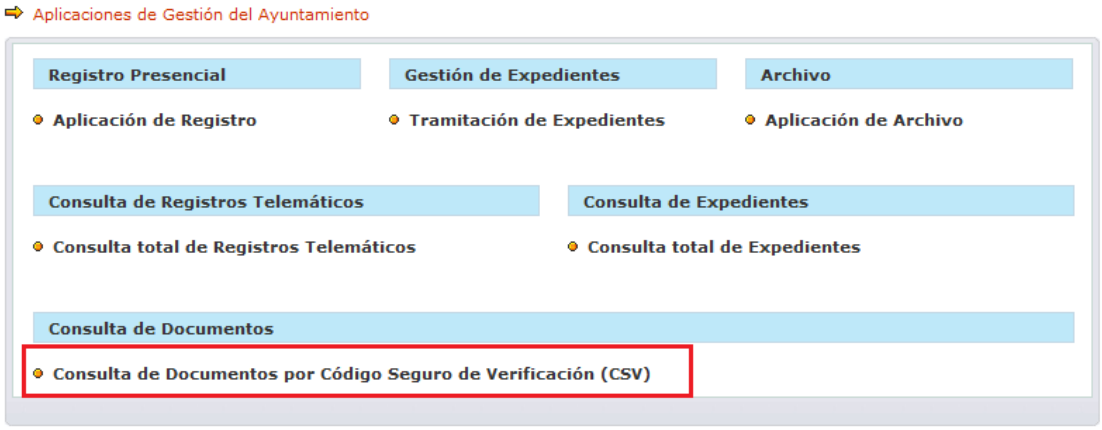

Figura 1 – Acceso a la aplicación

3 Pantalla principal

La pantalla principal de la aplicación de *Consulta de documentos por CSV* presenta el formulario de búsqueda donde se debe introducir el *código seguro de verificación* del documento a recuperar, y un campo de verificación donde introducir los caracteres que aparecen en la imagen de control. Se debe seleccionar igualmente la entidad que ha generado el documento, en caso de implantaciones multientidad.

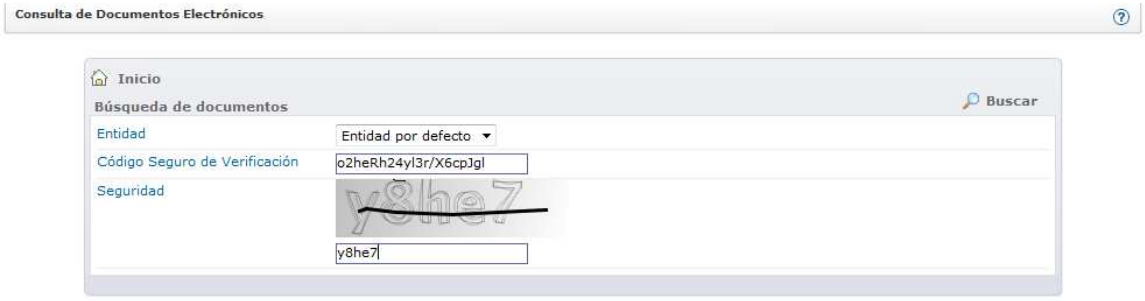

Figura 2 – Formulario de consulta de documentos por CSV

Una vez introducidos los datos indicados, se pulsará el botón *Buscar* para efectuar la misma: la aplicación mostrará a continuación el resultado obtenido.

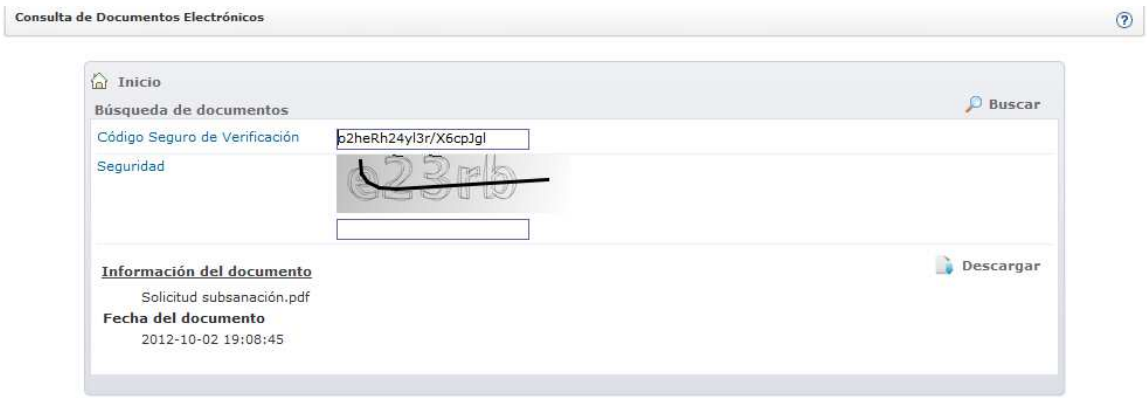

Figura 3 – Resultados de la consulta

En caso de que el CSV introducido se corresponda con un documento generado y almacenado en el sistema, se mostrará la información correspondiente al mismo, junto con un botón para descargarlo.

Para poder consultar un nuevo documento por CSV, se pulsará el botón *Inicio*, que retornará al formulario de consulta.